

# GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO

La gramática del español áureo no difiere grandemente de la del moderno, aunque son apreciables las siguientes pequeñas diferencias.

## I. ARTÍCULOS

1. El artículo definido femenino el se antepone en el español del Siglo de Oro también ante la inicial a- o ha- átonas, incluso en alguna ocasión ante la e- átona, mientras que en el moderno el uso se ha restringido a las tónicas. Ejemplos: el afrenta, el alfombra, el acerada cuchilla, el hermosura.

2. El artículo definido la se emplea también ante a- or ha-, incluso tónica: la hambre.

3. El artículo indefinido femenino puede apocoparse: un hora, un aya.

## II. PRONOMBRES

**Tratamientos.** Al rey se dirigen sus vasallos como vuestra majestad o vuestra alteza. Las formas usuales entre vasallos son vuestra merced y vuesamerced (equivalentes al moderno usted). Vos y tú son usados para el trato informal o despectivo; sin embargo, en algunas obras teatrales vos y tú son usados indiscriminadamente entre iguales y entre amo y sirviente, no con intención despectiva y sin aparente cambio de actitud en parte de los hablantes. Vos se usa familiarmente como el actual vosotros.

1. El pronombre relativo quien es usado invariablemente tanto para el antecedente singular como para el plural y tanto para personas como para cosas: "Todos aquéllos a quien / hará en este mundo bien"; "Y yo me parto en tu nombre; / por quien venzo mis desdichas."
2. El pronombre interrogativo ¿quién? Es ocasionalmente usado en singular para referentes plurales: "¿Quién fueron / los crueles sacristanes?"
3. Es frecuente el leísmo de cosa: "Muestra el papel, / que primero le tengo de aderezar."
4. También el laísmo: "Mentalmente la dije mi deseo."
5. El pronombre que poscede al imperativo puede situarse antes del verbo: "De lo hecho te contenta, / y ten por cárcel tu casa."
6. Las formas proclíticas de los verbos pronominales, comunes en el uso moderno, siguen en el castellano áureo al verbo como enclíticas y sólo se anteponen en el estilo elevado: "Recójome a mi aposento."
7. El pronombre reflexivo se, que normalmente se pospone al infinitivo, a veces lo precede: "Ya, Jimena / no tiene que se cansar."
8. Es frecuente la sinécdoque de lo abstracto por lo concreto en los sujetos: "De Rodrigo la cabeza / te promete mi valor". "No piense tu bobería / que está la casa vacía." "Yo un medio sé que mi silencio calla"
9. No están fijadas algunas formas verbales:, por ejemplo el futuro:: "verlo he" por "lo veré."

### III. VERBOS

1. Formas verbales arcaicas: habemos (hemos), va (vaya), vais (vayáis), fuérades (fuerais) y érades (erais). Otros verbos se conjugan como en estos últimos dos casos - ades en vez del moderno -ais.

2. La segunda persona plural del pretérito ofrece finales en -astes en lugar de -asteis, y en -istes en vez de -isteis: dejastes, partistes, etc.
3. Verbos en singular con sujetos en plural. Cuando dos o más sujetos se presentan en enumeración cerrada, la concordancia se realiza con un verbo en singular de modo estadísticamente más frecuente que en español actual: "¿Qué ruido, grita y lloro / ...rompe el silencio en mi casa?".
4. El subjuntivo es usado tras "como" significando respectivamente "dispuso o estipuló que" y "si": "Aceto (Acepto) el tratarme así, / como no comience en mí" (= si no dispone comenzar en mí)
5. Se usa todavía el futuro de subjuntivo: "Yo creeré lo que quisiere.
6. Es más usado el imperfecto de subjuntivo en la apódosis que el condicional cuando la prótasis es negativa: "Por la misma razón yo no / tratara de más venganza." "¡Si no fuéades mi padre, / diéaos una bofetada!"
7. El imperfecto de subjuntivo es usado a veces por el pluscuamperfecto de subjuntivo en las prótasis negativas y en vez del condicional perfecto en las apódosis: "Si arder le vieras..., / no dudo, gran señor, que te admiraras
8. La preposición en seguida de gerundio denota simultaneidad absoluta en la acción: "En siendo los suegros turbios / han de ser los yernos claros." "Y en habiendo sucedido / habremos los dos quedado..."

#### IV. ADJETIVOS

Es común el uso como genitivo objetivo del determinante posesivo: Tu obediencia (mi obediencia a ti); tu amor (mi amor por ti); vuestro respeto (mi respeto por vos).

## V. PREPOSICIONES

Se omite con frecuencia la preposición *a* ante objeto directo personal: "Ana, llama esa mujer." "Castigaré mis vasallos." Muchas veces es embebida en la *a* precedente o poscedente.

## VI. METÁTESIS

La metátesis de fonemas entre la tercera persona del pronombre personal complemento y el final del plural del imperativo (-ad, -ed, or -id) es bastante común: Matalde (matadle), prendelde (prendedle), seguidle (seguidle).

## VII. ASIMILACIÓN

La *r* en el final del infinitivo es frecuentemente asimilada a la siguiente *l* : matalle (matarle), cortalla (cortarla), vella (verla), ceñilla (ceñirla). Se pronuncia como la *elle*, puesto que rima con caballo.